

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo de 2019, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Compañía, LEDIARI S.A., se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de LEDIARI S.A.; bajo la Presidencia de la Sra. Hinojosa Dueñas Marjorie Elizabeth, y como Secretario el Sr. Juan Carlos Rodríguez Delgado quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas presentes, que son:

No	NOMINA ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCIÓN	No. VOTOS
1	Hinojosa Dueñas Marjorie Elizabeth	320	320.00	320
2	Rodríguez Delgado Juan Carlos	480	480.00	480
	TOTAL (USD)	800	USD 800.00	800

La totalidad del capital suscrito y pagado de \$ 800.00 dólares en Estados Unidos de América, (USD. 800.00).

Por sus propios derechos el Sr. JUAN CARLOS RODRIGUEZ DELGADO con 480 acciones concurre personalmente, lo que representa \$480.00 (60%) de capital suscrito y pagado.

Por sus propios derechos la Sra. MARJORIE ELIZABETH HINOJOSA DUEÑAS con 320 acciones concurre personalmente, lo que representa \$ 320.00 (40%) de capital suscrito y pagado.

La secretaria da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Informe de la Gerente General de la Compañía, correspondientes al año 2018.
4. Informe del Comisario
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes, que representan 800 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la Sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por la Presidenta de la Compañía Sra. MARJORIE ELIZABETH HINOJOSA DUEÑAS, luego que, por secretaria, se certifique el

cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el *sentamiento unánime* de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018.

El Sr. Juan Carlos Rodríguez Delgado, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018 el mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO.- Informe de la Comisaria.

La Sra. Maria Belen Medina, comisaria de la compañía expone su informe, el mismo que es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, son aprobados por la mayoría.

SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por mayoría las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Siendo las 15 horas con 30 minutos del día 30 de marzo de 2019, y habiéndose agotado los puntos los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas presentes y *concede un momento de receso* para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Gerente-Secretario, que certifica,


Sra. María B. Hinojosa Dueñas
Presidente


Sr. Juan Carlos Rodríguez Delgado
Gerente
Secretario de la Junta